

Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión de elementos para instalaciones de lógica-eléctricos con destino a la Secretaría Letrada de Informática (Area Insumos y Equipamientos); y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada 53/87,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 7/8.-

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de PESOS TRECE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 13.350.-), a la Cuenta "Útiles y materiales eléctricos" (05-17-2-9-3-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RODOLFO G. BARBA